

AUDITORES

30 de junio de 2024

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CENSOR JURADO DE CUENTAS

FERNANDO DAMAS ESTÉVEZ



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de DESTILADERA, S.L.U., por encargo del Consejo de Administración.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales Pymes de DESTILADERA, S.L.U., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2.023, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos Pymes) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales Pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2.023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales Pymes de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales Pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales Pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales Pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción: El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Respuesta del auditor: Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron entre otros:

- La evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios, evaluando el sistema de control interno
- Análisis del corte de operaciones.
- La obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes realizando, en su caso, procedimientos alternativos de comprobación mediante justificantes de cobro



posterior o documentación soporte justificativa de la venta o prestación del servicio, también hemos comprobado la imputación del ingreso en el periodo apropiado.

- Asimismo, hemos considerado eventuales ventas que pudieran no estar reconocidas y, comprobado en fechas posteriores al cierre cancelaciones de ventas.

Subvenciones de explotación

Descripción: Como consecuencia de las características de la Entidad, como Centro Especial de Empleo y el desarrollo por parte de la misma de Programas Sociales, recibe una serie de subvenciones de explotación de cuantía relevante. Esta área, en consecuencia, la hemos considerado como susceptible de riesgos más significativos, debido a los importes involucrados y las particularidades de la sociedad.

Respuesta del auditor: Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido entre otros:

- Verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados.
- La comprobación de la efectiva concesión de las subvenciones recibidas.
- Que la información revelada en la memoria es adecuada.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales Pymes

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales Pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales Pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales Pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales Pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales Pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales Pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales Pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales Pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales Pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales Pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fernando Damas Estévez. Nº ROAC 2554

Firma

30 de junio de 2024

C/Villalba Hervás nº15 4ºIZDA, 38002 Santa Cruz de Tenerife.



DAMAS ESTEVEZ FERNANDO

2024 Núm. 14/24/00775
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

DESTILADERA, S.L.U.

Balance de Situación Pymes (PGC 2008)
a Diciembre 2,023

31 de Diciembre de 2,023

Página 1

A C T I V O		Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE			21,376.21	24,105.43
I. Inmovilizado intangible.			216.53	221.75
II. Inmovilizado material.			20,679.52	17,992.46
VI. Activos por Impuesto diferido.			480.16	5,891.22
B) ACTIVO CORRIENTE			122,972.93	147,095.92
I. Existencias			62,776.47	51,601.87
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			58,548.83	62,299.63
1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios.			28,167.31	49,561.39
b) Ventas y prestaciones servicios a corto plazo.			28,167.31	49,561.39
3. Otros deudores.			30,381.52	12,738.24
IV. Inversiones financieras a corto plazo.			100.00	100.00
V. Periodificaciones a corto plazo.			655.99	1,717.44
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.			891.64	31,376.98
TOTAL ACTIVO (A + B).....		\$=====	144,349.14	171,201.35

     Saray P.B.



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) PATRIMONIO NETO		109,467.37	94,451.30
A-1) Fondos propios.		107,415.09	91,348.92
I. Capital		3,005.06	3,005.06
1. Capital escriturado.		3,005.06	3,005.06
III. Reservas.		106,017.52	106,017.52
2. Otras reservas		106,017.52	106,017.52
V. Resultados de ejercicios anteriores		-17,673.66	-19,789.23
VII. Resultado del ejercicio.		16,066.17	2,115.57
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		2,052.28	3,102.38
B) PASIVO NO CORRIENTE		613.03	1,126.52
IV. Pasivos por impuesto diferido		613.03	1,126.52
C) PASIVO CORRIENTE		34,268.74	75,623.53
II. Deudas a corto plazo.		6,053.26	5,984.66
3. Otras deudas a corto plazo.		6,053.26	5,984.66
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		28,215.48	69,638.87
1. Proveedores.		9,186.08	16,783.14
b) Proveedores a corto plazo.		9,186.08	16,783.14
2. Otros acreedores.		19,029.40	52,855.73
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		144,349.14	171,201.35










	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Importe neto de la cifra de negocios.		483,491.45	413,794.53
4. Aprovisionamientos.		-94,730.65	-87,693.29
5. Otros ingresos de explotación.		228,955.84	230,026.84
6. Gastos de personal.		-558,303.55	-512,390.15
7. Otros gastos de explotación.		-35,034.20	-38,108.42
8. Amortización del inmovilizado.		-3,823.35	-8,453.29
9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero/otras		1,563.59	6,083.45
12. Otros resultados.			-406.84
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		22,119.13	2,852.83
14. Gastos financieros.		-641.90	-32.07
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)		-641.90	-32.07
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		21,477.23	2,820.76
19. Impuestos sobre beneficios.		-5,411.06	-705.19
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)		16,066.17	2,115.57

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Sergio P.R.



MEMORIA DESTILADERA, S.L.U. 2023

01 Actividad de la empresa

01.01 Identificación

La empresa DESTILADERA, S.L.U. se constituyó el 8 de Julio de 1.998, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad Limitada Unipersonal.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene su domicilio fiscal en Calle Benahoare, nº 4 de San Pedro, en Breña Alta (38710) provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo su Número de Identificación Fiscal B38500765.

01.02 Objeto social

A continuación, se detalla el objeto social de la empresa:

A) La comercialización de los productos que sean el resultado de las actividades desarrolladas por el Centro Ocupacional para discapacitados dependiente del Ayuntamiento de Breña Alta, así como cualquier tipo que sean propios de la terapia ocupacional.

B) Concertar con Centros Ocupacionales dependientes de otras Entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro la comercialización de los productos comunes generados por éste en el desarrollo de su actividad prestadora del servicio público de terapia ocupacional para discapacitados.

C) Crear Centros Especiales de Empleo u otros centros de distinta naturaleza, cuyo fin primordial atiende en todo a conseguir la plena integración social del colectivo de discapacitados, su acceso al mercado de trabajo o la promoción dentro de él. Asimismo, coparticipar con otras administraciones o entidades públicas o privadas en la creación, gestión y sostenimiento de dicha clase de centros, incluso constituyendo otras sociedades o participando en el capital de las ya existentes.

01.03 Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, se desarrollan las distintas actividades recogidas en los epígrafes del Impuesto sobre Actividades Económicas que se relacionan a continuación:

415 (Fabricación de jugos y conservas vegetales)

423.2 (Elaboración de sopas preparadas y condimentos)

424.3 (Obtención de aguardientes compuestos, licores y aperitivos no procedentes de vino)

429.1 (Elaboración de cigarros y cigarrillos y otros productos de tabaco)

505.6 (Pintura de cualquier tipo y clase y revestimientos con papel, tejidos o plásticos)

612.6 (Comercio al por mayor de bebidas y tabaco)

646.5 (Comercio al por menor de labores de tabaco, realizado a través de máquinas automáticas, en régimen de autorizaciones de venta con recargo)

662.2 (Comercio al por menor de toda clase de artículos, incluyendo alimentación y bebidas, en establecimientos distintos de los especificados en el Grupo 661 y en el epígrafe 662.1)

751.5 (Engrase y lavado de vehículos)

849.9 (Otros servicios independientes n.c.o.p.)

911 (Servicios agrícolas y ganaderos)

921.1 (Servicio de limpieza calles, vías públicas y jardines)

922 (Servicios de limpieza)

932.1 (Enseñanza de formación y perfeccionamiento profesional, no superior)



02 Bases de presentación de las cuentas anuales

02.01 Imagen fiel

02.01.01 Disposiciones legales

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

02.01.02 Información complementaria

No se acompaña información adicional alguna en la presente memoria ya que se considera que no es necesaria para que la misma pueda mostrar la imagen fiel.

02.02 Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del Código de Comercio y la primera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes.

02.03 Aspectos Críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La empresa ha elaborado las cuentas anuales del presente ejercicio bajo el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad.

02.04 Comparación de la información

02.04.01 Modificación de la estructura de los estados contables

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes.

02.04.02 Posibilidad de comparación

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales actuales se pueden comparar perfectamente con las del pasado ejercicio económico de 2022.

02.05 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

02.06 Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables respecto a los utilizados a lo largo de los pasados ejercicios económicos.

02.07 Corrección de errores

No existe corrección de errores en el presente ejercicio 2023.



02.08 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

03 Aplicación de resultados

03.01 Propuesta de distribución de beneficios

03.01.01 Distribución de beneficios.

La Sociedad ha obtenido un resultado positivo.

A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados:

AÑO 2023		AÑO 2022	
BASE DE REPARTO		BASE DE REPARTO	
Resultados del ejercicio	16.066,17	Resultados del ejercicio	2.115,57
TOTAL BASE DE REPARTO	16.066,17	TOTAL BASE DE REPARTO	2.115,57

AÑO 2023		AÑO 2022	
DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS		DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	
Compens. Resultados Negativos	16.066,17	Compens. Resultados Negativos	2.115,57
TOTAL DISTRIBUIDO	16.066,17	TOTAL DISTRIBUIDO	2.115,57

03.02 Distribución de dividendos

03.02.01 Dividendos a cuenta

Durante el ejercicio económico no se han distribuido dividendos a cuenta.

04 Normas de registro y valoración

04.01 Inmovilizado intangible

04.01.01 Valoración inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y se valoran a su coste menos, su correspondiente amortización acumulada.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

04.01.02 Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrén.



04.02 Inmovilizado material

04.02.01 Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, que es generalmente el precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

04.02.02 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que, como término medio, de los diferentes elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Utillaje	4
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

04.03 Instrumentos financieros

04.03.01 Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros.

- Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios para operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que son directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la



cuenta de pérdidas y ganancias los intereses reportados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y reversiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

- Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios para operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su coste que es el valor razonable de la transacción que ha originado más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos, así como las comisiones financieras que se hayan cargado a la empresa se pueden registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses reportados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que reportan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que se reportan.

Los acreedores comerciales no reportan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

04.03.02 Baja de activos y pasivos financieros

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.



La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

04.04 Ingresos y gastos procedentes de instrumentos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

04.05 Existencias

04.05.01 Criterios de valoración

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción.

04.05.02 Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

04.05.03 Capitalización de gastos financieros

En la activación de gastos financieros derivados de recursos de terceros utilizados, exclusivamente, para la adquisición de elementos de existencias se han tenido en cuenta las normas básicas establecidas por el Plan General de Contabilidad de Pymes, es decir:

las correspondientes fuentes de financiación se han dedicado, exclusivamente, a la inversión en existencias.

únicamente se han activado los gastos financieros devengados antes de que los correspondientes elementos hayan estado en condiciones de explotación.

04.06 Impuesto sobre beneficios

04.06.01 Criterios de registro

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

04.07 Ingresos y gastos

04.07.01 Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.



04.07.02 Prestaciones de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

04.08 Subvenciones, donaciones y legados

04.08.01 Subvenciones no reintegrables

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

04.09 Provisiones y Contingencias

04.10.01 Provisiones y Contingencias

La empresa ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus, sin que proceda reconocer obligación alguna en el momento de formular las presentas cuentas anuales.

05 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

05.01 Análisis de movimiento inmovilizado material

05.01.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material:

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
SALDO INICIAL BRUTO	88.988,71	88.808,98
(+) Entradas	6.431,01	1.167,87
(-) Salidas	48.493,38	988,14
SALDO FINAL BRUTO	46.926,34	88.988,71

05.01.02 Análisis amortización inmovilizado material.

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:



MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INM. MATERIAL	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
SALDO INICIAL BRUTO	70.996,25	63.587,59
(+) Aumento por dotaciones	3.743,95	8.396,80
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	48.493,38	988,14
SALDO FINAL BRUTO	26.246,82	70.996,25

05.01.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.02 Análisis de movimiento inmovilizado intangible

05.02.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

El movimiento de la partida de inmovilizado intangible es el siguiente:

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
SALDO INICIAL BRUTO	278,24	50,00
(+) Entradas	74,18	228,24
(-) Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	352,42	278,24

05.02.02 Análisis amortización del inmovilizado intangible

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

MOVIMIENTOS AMORTIZ. INM. INTANGIBLE	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
SALDO INICIAL BRUTO	56,49	0,00
(+) Aumento por dotaciones	79,40	56,49
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	135,89	56,49

05.02.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

06 Activos financieros

06.01 Análisis activos financieros en el balance

Los activos financieros a corto plazo son los siguientes:

Instrumentos financieros a corto plazo								
Clases	Efectivo y otros activos líquidos		Créditos por operaciones comerciales		Otros activos financieros		Total	
Categorías	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado	891,64	31.376,98	58.548,83	62.299,63	100,00	100,00	59.540,47	93.776,61
TOTAL	891,64	31.376,98	58.548,83	62.299,63	100,00	100,00	59.540,47	93.776,61



06.02 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

06.02.01 Créditos por operaciones comerciales

No se ha registrado ninguna corrección con respecto a los créditos por operaciones comerciales.

06.02.02 Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

07 Pasivos financieros

07.01 Análisis de los pasivos financieros en el balance

A continuación, se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los pasivos financieros a corto plazo:

	Instrumentos financieros a corto plazo							
Clases	Deudas con entidades de crédito		Débitos por operaciones comerciales y otras cuentas a pagar		Otros pasivos financieros		Total	
Categorías	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado			28.215,48	69.638,87	6.053,26	5.984,69	34.268,74	75.623,53
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
TOTAL			28.215,48	69.638,87	6.053,26	5.984,69	34.268,74	75.623,56

08 Fondos propios

08.01 Capital Social

El capital social de la empresa está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

SERIE	TÍTULOS	NOMINAL	NOMINAL TOTAL
A	500	6,01	3.005,06

08.02 Participaciones propias

La empresa no tenía al principio del ejercicio ni ha adquirido durante el mismo, participaciones propias.

No se han recibido participaciones propias en garantía.

09 Situación fiscal

09.01 Diferencias temporarias

09.01.01 Diferencias temporarias

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.



09.01.02 Detalle de la cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles"

La cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 1.126,52 €, siendo el saldo al final del ejercicio de 613,03 €.

Se detalla a continuación el movimiento durante el ejercicio:

CARGOS	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPONIBLES	513,49	1.520,86

ABONOS	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPONIBLES	0,00	0,00

09.02 Bases imponibles negativas

09.02.01 Detalle de las bases imponibles negativas

La pérdidas del ejercicio 2.021 habían sido de 26.385,64 €, generando un crédito fiscal asociado a las mismas de 6.596,41 €.

Dado que el resultado positivo antes de impuesto del ejercicio 2.023 es de 21.477,23 €, se contabiliza el impuesto de este año por importe de 5.411,06 € contra dicho crédito fiscal, quedando unas pérdidas pendientes de compensar fiscalmente de 2.087,65 €.

09.03 Otros aspectos de la situación fiscal

09.03.01 Corrección del tipo impositivo

La empresa ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por la variación en el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

09.03.02 Reservas de Inversiones en Canarias

Según lo estipulado en el artículo 27.13 del Real Decreto-Ley 12/2006, de 29 de diciembre, se hace constar en la memoria la siguiente información:

RESERVA DE INVERSIONES EN CANARIAS:

DOTACION DEL EJERCICIO 2008					
Importe dotación	2.000,00	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite	31/12/2012
DOTACION DEL EJERCICIO 2009					
Importe dotación	2.500,00	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite	31/12/2013
DOTACION DEL EJERCICIO 2010					
Importe dotación	10.616,52	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite	31/12/2014
DOTACION DEL EJERCICIO 2011					
Importe dotación	15.190,00	Pendiente materializar	15.190,00	Fecha límite	31/12/2015
		Liquidada en el Impuesto de Sociedades 2015	15.190,00		
DOTACION DEL EJERCICIO 2014					
Importe dotación	25.000,00	Pendiente materializar	15.662,09	Fecha límite	31/12/2018
		Liquidada en el Impuesto de Sociedades 2018	15.662,09		



INVERSIONES 2015				
FECHA	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	FECHA LIMITE
2015		Materialización 2015	1.640,48	

INVERSIONES 2016				
FECHA	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	FECHA LIMITE
2016		Materialización 2016	4.344,97	

INVERSIONES 2017				
FECHA	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	FECHA LIMITE
2017		Materialización 2017	2.381,18	

INVERSIONES 2018				
FECHA	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	FECHA LIMITE
2018	216	Mobiliario	71,28	
2018	217	Equipos proceso de información	900,00	

09.03.03 Reinversión de beneficios extraordinarios

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

10 Ingresos y gastos

10.01 Aprovisionamientos

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Consumo de mercaderías	49.971,14	45.749,00
a) Compras, netas devol. y dto.	59.917,49	46.081,82
b) Variación de existencias	-9.946,35	-332,82
Consumo de mat.primas y otras mat. consumibles	24.319,45	22.573,94
a) Compras, netas devol. y dto.	25.547,70	29.440,41
b) Variación de existencias	-1.228,25	-6.866,47
Trabajos realizados por otras empresas	20.440,06	19.370,35
a) Trabajos realizados por otras empresas	20.440,06	19.370,35

10.02 Otros gastos de explotación

A continuación, se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Otros gastos de explotación	35.034,20	38.108,42
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	35.034,20	38.108,42

10.03 Ingresos excepcionales

Señalar en este apartado que al no haber ningún tipo de ingresos excepcionales no procede el desarrollo del mismo.



11 Subvenciones, donaciones y legados

11.01 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación, se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

SUBV., DONAC. Y LEG. OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Que aparecen en patrimonio neto del balance	2.052,28	3.102,38
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	228.877,10	230.026,84

11.02 Análisis del movimiento

A continuación, se detalla el movimiento:

MOVIMIENTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2022
Saldo al inicio del ejercicio	3.102,38	7.664,97
(+) Aumentos	513,49	1.520,86
(-) Disminuciones	1.563,59	6.083,45
Saldo al cierre del ejercicio	2.052,28	3.102,38

11.03 Origen de las subvenciones, donaciones y legados

Se indica a continuación el ente público que ha otorgado las subvenciones recibidas:

SUBVENCIÓN	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
SUBVENCIÓN A LA EXPLOTACIÓN	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	AUTONÓMICO
SUBVENCIÓN A LA EXPLOTACIÓN	EXCMO. CABILDO I. DE LA PALMA	LOCAL

12 Operaciones con partes vinculadas

12.01 Identificación de las partes vinculadas

En el ejercicio actual, no existen operaciones con partes vinculadas.

13 Otra información

13.01 Número medio personas empleadas

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

AÑO 2022

DESGLOSE PERSONAL A 31-12-2022		
CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1,00
AUXILIAR SERV. DIVERSOS	1,00	
OPERARIOS	12,56	4,66
DEPENDIENTES		2,00
GERENTE	1,00	
MONITORES	1,00	
INFORMÁTICO	1,00	
ENCARGADO AGRÍCOLA	1,00	
TRABAJADOR SOCIAL	2,00	
TOTAL	19,56	8,66



AÑO 2023

DESGLOSE PERSONAL A 31-12-2023		
CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1,00
AUXILIAR SERV. DIVERSOS	1,00	
OPERARIOS	14,41	7,25
DEPENDIENTES		
GERENTE	1,00	
MONITORES	1,00	1,00
INFORMÁTICO	1,00	
TRABAJADOR SOCIAL	1,00	
ENCARGADO	1,34	
TOTAL	20,75	9,25

13.02 Sueldos, dietas y remuneraciones

13.02.01 Personal alta dirección

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al personal del Consejo de Administración, pero sin embargo el gerente de la sociedad si cobra un salario por su trabajo por cuenta ajena en la empresa. Dicho salario fue de 37.336,68 € en el ejercicio 2023.

13.02.02 Miembros órgano de administración

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

Los administradores no ejercen a nivel personal ni por cuenta ajena actividades, similares, análogas o complementarias a las de la sociedad.

13.03 Protección de datos de carácter personal

La sociedad tiene adecuados los ficheros, con datos de carácter personal, a las normativas legales vigentes. Desarrolladas en la Ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal 15/1999, de 13 de diciembre y Real Decreto 994/99 de 11 de junio (Reglamento de Seguridad).

13.04 Efecto Covid-19 y Volcán.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la empresa ha tenido en cuenta en sus estados financieros las posibles contingencias en cada una de las áreas que se han visto afectadas por la pandemia y la erupción volcánica y ha tomado, en su caso, las medidas correctoras pertinentes.

14 Información sobre medio ambiente

14.01 Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).



15 Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la ley 15/2010, de 5 de Julio.

El importe de los aplazamientos de pago que sobrepasan el plazo medio legal es el siguiente:

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES EN EJERCICIO	IMPORTE 2023	%	IMPORTE 2022	%
Dentro del plazo máximo legal	163.685,39	100	155.182,03	100
Resto				
Total pagos del ejercicio	163.685,39	100	155.182,03	100
Aplazamientos que a 31/12 sobrepasan el máximo legal				

16 Información sobre Periodo medio de pago a proveedores.

A continuación, se señala el periodo medio de pago que tiene la empresa para con los proveedores.

Periodo medio de pago a proveedores	2023	2022
	Días	Días
	49,19	40,04

En Breña Alta, a 22 de julio de 2024, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

